

TRIBUNA DE LA VANGUARDIA

40 CENTIMOS POR PESETA

CAMBIO DE OPTICA

TENEMOS en marcha un régimen especial para Cataluña. Del texto legal que lo configura y de lo que se dijo en el acto de constitución de su Comisión Rectora, celebrado, el 27 de abril último, puede parecer de entrada que quizá no satisfará del todo los deseos de los catalanes.

De todas maneras, creo que debemos hacer un esfuerzo por desprendernos de este purismo utópico que se basa en el «borrón y cuenta nueva» o en la postura del «todo o nada» que tanta miseria y tantas vidas ha costado a Cataluña en el pasado. Hay que ser realistas. Si la Comisión para el Régimen Especial para Cataluña no nos da satisfacción en nada, lo seguiremos pidiendo todo. Si nos da una parte de lo que buscamos, lo debemos aceptar gustosos y seguir reclamando el resto. Los maximalismos a todas horas, en las posturas y en los métodos, suelen traer consigo un coste tan alto que debe ser tenido en cuenta antes de lanzarse por esta vía.

Sobre todo que, a veces, los que exigen con una intransigencia sospechosa y a grito pelado que se nos dé todo ahora y tratan en su impaciencia de desacreditar a los que, siendo demócratas y catalanistas de siempre, se producen con sensatez y moderación, no son más que antiguos falangistas que han ordenado el régimen de Franco todo lo que han podido hasta que un día, en general no muy lejano, estimaron prudente cambiar de camisa, y desde entonces aplican a sus nuevas «convicciones» políticas toda la estridencia del converso reciente. Son franquistas en 1940 o 1960 y marxistas en 1976, pero siempre cabalgan. Marxistas lo pueden ser todos si son demócratas menos los volteados de conveniencia. Por ser éste —además de una inmoralidad— un factor de inestabilidad y de extremismo más frecuente de lo que parece, no habrá otra solución que poner sobre la mesa un día el desagradable tema de las responsabilidades políticas. Olvidaremos a los que hagan penitencia y no digan esta boca es mía. Pero a los insolentes que sigan pontificando desde nuevas cátedras habrá que neutralizarlos, pues su cinismo perturba la libertad política.

Dicho de otra forma, el arribismo es una de tantas flaquezas humanas y como tal la podríamos pasar por alto. Pero es también un elemento desestabilizador —porque es por necesidad intolerante y destemplado— de la democracia, y esto no lo vamos a consentir. Cataluña y la democracia no están aquí para que los antiguos colaboracionistas restauren mal que bien su maldita figura política y sigan medrando bajo nuevas banderas. Dicho de otro modo, que antes de condenar a la Comisión, dogmática, apriorística y muchas veces hipócritamente, queremos ver lo que produce. Por sus hechos será juzgada y no por otra cosa.

En esta línea yo quisiera sugerir algunos criterios económicos que pudieran orientar la cuestión. Por un lado, la financiación de las libertades catalanas es algo decisivo. Por el otro lado, cualquier forma de autonomía política es un híbrido jurídico-fiscal que plantea dificultades técnicas en materia hacendística y económica. Abreviando mucho la cuestión se puede reducir a dos grandes interrogantes: ¿Cuánto dinero necesita

Cataluña? ¿Cómo allegará Cataluña los fondos que requiere?

En cuanto a la primera pregunta, la fórmula adecuada empezaría preguntándole democráticamente a los catalanes qué servicios públicos desean ver satisfechos. Sobre la base de unos cálculos técnicos —coste de una cama hospitalaria o de un puesto escolar, por ejemplo— los partidos políticos conseguirán que se pronuncie el país en un sentido u en otro. Según sea el resultado podrá calcularse el importe del gasto público catalán. Como segundo paso, correspondería estudiar cómo se conseguirán los ingresos públicos que han de financiar los servicios generales que el país desea. Esto representa una nueva opción política. Un nivel de gasto predeterminado se puede financiar progresiva o regresivamente, pongo por caso. De momento todo este proceso está fuera de nuestro alcance. En espera de que el país pueda pronunciarse sobre tantos y tan complejos problemas, debemos confeccionar el primer presupuesto de la Cataluña federada o autónoma, escogiendo un supuesto hipotético. La voluntad popular lo corregirá en su día. Mientras tanto tendremos una orientación. Afortunadamente, en este estudio previo estamos metidos algunos.

Pero, como incluso esta hipótesis de trabajo no se obtendrá a un plazo demasiado corto, me parece que se hace necesario buscar maneras indirectas de alcanzar cifras. Una, sería la misma que se utilizó cuando el Estatut del 32. Las necesidades económicas de Cataluña se estimarán iguales al coste irrogado al Estado español por los servicios públicos cuya administración se vaya a traspasar a Cataluña. Lo malo es que este criterio es inadmisiblemente, porque Cataluña querrá seguramente prestar servicios públicos que ahora no se suministran y querrá en todo caso prestar mejor los que ahora ofrece el Estado español. Si, como todos sabemos, en este momento hay millones de niños residentes en Cataluña sin escolarizar, es evidente que no podemos conformarnos con que se nos financie el coste actual de un servicio estatal de enseñanza, tan inadecuado como el presente. No podemos conformarnos con que se nos dé el dinero que ahora cuestan los servicios que se prestan desde Madrid, porque nosotros queremos mejorarlos y costarán más. Este criterio está claro que no nos sirve.

Me parece a mí que mientras la gente no se pueda pronunciar sobre la opción política lo mejor es encontrar una fórmula elemental fácil de entender y que por ello pueda servirnos de guía al alcance de todos: Utilizaré para ello un ejemplo aritmético basado en medias obtenidas para el bienio 1972-1973. Aunque las cifras son resultado de cálculos bastante elaborados, no aspiran a constituir un valor absoluto, sino más bien a tener un significado ilustrativo. Con estos antecedentes, digamos que, hoy por hoy, las cosas funcionan de la siguiente manera: El Estado español recauda (1972-73) en Cataluña unos 102.500 millones de pesetas al año. De esta cifra, previas penosas solicitudes catalanas, vuelven a Cataluña, como gasto directo del Estado en ella, a su vez repartido entre gasto corriente y gasto de inversión real, 41.000 millones de pesetas. El resto —61.000 millones— se queda, ya de entrada, en Madrid.

Pues bien, yo propongo un cambio de óptica que me parece sencillo y claro, y bastante válido mientras llegamos a soluciones definitivas. Todo el dinero, producto de impuestos, que se recauda en Cataluña, a Cataluña pertenece, mientras no se demuestre lo contrario. Ahora bien, se demuestra lo contrario ante todo cuando se le dice a Cataluña que debe pagar su parte de los gastos no localizables geográficamente de la Administración Central: Defensa Nacional, Relaciones Exteriores, etc. También se demuestra lo contrario cuando se requiere a Cataluña para que preste ayuda a las regiones pobres (siempre que pueda seguirle la pista al destino del dinero). En el importe de estas dos sumas quedará, pues, reducida de entrada la recaudación fiscal inicial que en principio ha de quedar íntegra en Cataluña.

En relación con el primer concepto parece que Cataluña debe contribuir al resto del país de acuerdo con su población, corregida por el hecho de tener nosotros una renta per cápita más alta que la media española. Digamos que aportamos a la Administración Central 15.500 millones de pesetas. En cuanto al segundo epígrafe, nos parece que una ayuda a las regiones pobres por cuantía de otros 15.600 millones (equivalente al exceso existente de presión fiscal en Cataluña por encima de la media española y muy cercana a las inversiones reales del Estado en Cataluña) es bastante adecuada. No rehuimos otros motivos de pago si se nos demuestra su justicia y procedencia.

Con este cambio de óptica los 102.500 millones recaudados en Cataluña son catalanes y permanecen a nuestra disposición. Se deducen de ellos 31.100 millones que salen de Cataluña por causa justificada. Se quedan aquí, 72.400 millones. Casi el doble de lo que vuelve ahora. El cambio de óptica consiste en que, por el sistema actual, lo que se recauda en Cataluña pertenece al Estado y éste devuelve lo que estima oportuno. Según mi criterio lo que se recauda aquí nos pertenece a los de aquí, sin más cesión que la que se justifique. Que no es lo mismo. En el sistema actual la recaudación fiscal catalana pasa íntegramente a la Administración Central, que le devuelve a Cataluña 40 céntimos por peseta recaudada. Con el nuevo enfoque que propongo, de cada peseta ingresada al fisco por los catalanes, 70 céntimos nos pertenecen a los catalanes y ya no salen de Cataluña, y aceptamos por contra que 30 céntimos pasen a Madrid. Con intervención nuestra, eso sí, sobre todo por lo que hace a los dineros destinados al fondo de igualdad de oportunidades regionales.

Dado que este cambio de óptica sólo sirve para salir del paso, para restablecer inicialmente la justicia y para hacer una primera aproximación a las necesidades reales, hemos de advertir que la Cataluña democrática necesitará más dinero para vigorizar su sector público. Sobre esto hablaremos en otro artículo. En él escribiremos también sobre el «modus operandi» de la recaudación.

Ramón TRIAS FARGAS

¿Y LA MUSICA?

OTRA HISTORIA QUE AÑADIR

PARACE ser que las recientes reclamaciones para que se introduzca —o reintroduzca— una asignatura de «historia del arte» en el bachillerato español llevan camino de encontrar satisfacción. Algo es algo. La tendencia a reducir la parte digamos humanística de los estudios de enseñanza media, acentuada en los últimos años, comportaba graves riesgos culturales, cuyo alcance se había subestimado alegremente y no creo que las cosas hayan cambiado mucho, en el fondo. Un mal entendido interés pragmático induce a posponer los saberes considerados como «inútiles» o «de lujo». ¿Para qué «sirve» el latín por ejemplo? ¿Para qué la filosofía? Y si no desmantelaron las cátedras de literatura fue, sin duda, por un mero escrúpulo nacionalista, como por un descaroado proyecto de manipulación nacionalista se mantuvieron las de historia. El resultado final pudo haber sido y quizás acabe siendo, un tremendo analfabetismo de segundo grado entre las multitudes con título académico. Desde luego, los muchachos, al margen de las aulas, podrían superar el déficit de información y de formación. Pero ¿de qué manera y en qué porcentajes? Doy por supuesto que el problema no es sencillo. Los escolares han de aprender una serie de «conocimientos» que, aun siendo mínimos, han de ser inevitablemente agobiantes y los cuerpos docentes —de cursos, de horarios— no dan para mucho. Sin embargo...

No entraré en el fondo de la cuestión, en la medida en que se trata de compaginar la necesidad de unas determinadas disciplinas con la capacidad de tiempo y trepaderas mentales de que —limitadamente— disponen los alumnos. De todos modos, el remedio no es dividir los programas con arreglo a las expectativas futuras de los chicos: un ramal de «ciencias» y otro de «letras». Exhumando una ya vieja reticencia de Snow, cabría apuntar que tan deplorable será que un historiador o un filósofo o un lingüista ignore el Segundo Principio de la Termodinámica, como que un matemático o un biólogo no sepan prácticamente nada de Shakespeare, de Platón o de Kafka. De por medio andan los economistas, los sociólogos,

los antropólogos y el resto de la familia de las «ciencias sociales», que se quedan «in albis» de lo uno y de lo otro, por poco que se descuiden. Esta simplificación del planteamiento es, como todas las simplificaciones, estricta caricatura. Pero no demasiado, por desgracia. El bachillerato, venerable institución que se supone prevista para preparar a los universitarios de mañana, debería tener en cuenta las condiciones posteriores de la clientela. Por lo general, se piensa en facilitar al chico lo adecuado para proseguir con su especialidad. Me temo que lo conveniente tendría que ser lo contrario.

Tal vez, esto que voy a insinuar dé la impresión de una ingenuidad monstruosa. Es igual. Sería conveniente enfocar los estudios al revés de como suelen fijarlos en las covachuelas pedagógico-ministeriales: a los que harán luego Ciencias, debería cargarseles, e incluso recargarles, una fuerte dosis de Letras, y viceversa, a los que aspiran dedicarse a Letras, acogerles con Ciencias. Cuando se especializarán en lo suyo, ambos bandos se distanciarán de las nociones opuestas, con la consiguiente «estupidéz» en lo que no les concierne automáticamente: por lo menos, así, ya arrastrarían una leve ilustración compensatoria. Un bachillerato lógico sería el que diese una sólida plataforma humanística a los que se dedicarían a las ciencias, y un equivalente utilaje científico a quienes se entregarán a las humanidades. Si el «intelectual» que ha de salir de las Facultades ha de ser una persona normal a su nivel —don José Ortega hablaba de la «barbarie» de la especialización—, a todos nos conviene que sea eso, normal, y no un bárbaro. «Bárbaro», en ese sentido, lo serían todos: los del Segundo Principio de la Termodinámica y los de Shakespeare, Sócrates y Kafka, si entre ellos, por una tontería administrativa, se abre un foso insalvable.

Pero yo quería poner sobre el tapete otro vacío. La posible «victoria» conseguida se refiere a las «artes», y, en nuestras rutinas, cuando decimos «artes» nos ceñimos a las plásticas. No es de desdenar el avance. En los institutos

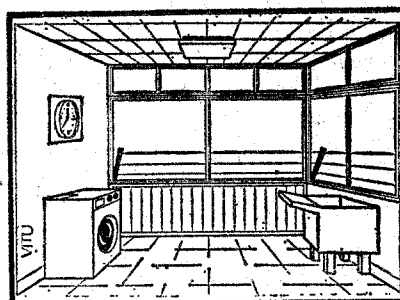
habrá un par de clases semanales en las que se explicará el románico, Picasso, Rafael, Altamira, Rouault, El Greco, Miró, Caravaggio, Van Gogh, Kandinski, Sorolla, los góticos innumerables, Miguel Angel, Tapiés, Teniers, Renoir, Pollock, Piero della Francesca... Y hasta atenderán a los escultores y a los arquitectos, «plásticos» adyacentes. Perfecto, dentro de lo que cabe. Así como las posturas hornadas de bachilleres ya no se espantan ante las metáforas de Lorca o de Alberti, habitualizadas por las lecciones de literatura, podría repetirse el esquema en pintura o escultura. Todavía abunda la gente que ni siquiera «entiende» a los primeros postimpresionistas. Muy bien. Pero ¿y la música? Mal asunto si un joven con su título de bachiller en el bolsillo apenas tiene una idea vaga de Dante, de Velázquez, de Balzac, de Mondrian, cuando empieza a estudiar ciencias. Peor si no sabe nada de Vivaldi, de Beethoven, de Debussy, de Stravinski. La difusión del microsurco ha atenuado gloriosamente el fallo de los mecanismos de la didáctica oficial. ¿Es suficiente?

No toda la «cultura» es la Ciencia. Tampoco lo es, como complemento, el esquema de las humanidades de tradición. Los poetas, los metafísicos, los novelistas, no cubren el horizonte. Vienen enseguida las «artes». La música permanece postergada, de momento. Un recuento de valores para el confort cultural del veintiduro nos pondría ante la evidencia de que el «profesorado», y la entera clase dirigente, son, si no «sordos», lo que el diccionario registra como «amusios». O debería registrarlos. «Amusios» es una deficiencia psicopatológica que equivaldría a «sordera mental». Aquel fantástico oligofrónico que fue don Napoleón Bonaparte —y dispuso de Europa— solía decir que «la música es el más tolerable de los ruidos», y pensaba en el rataplán de las fanfarrias de regimientos. ¿Cómo se le ocurrió a Beethoven dedicarle la Tercera? ¿O no se la dedicó? ¿O Beethoven era imbécil? Se cuenta que Chateaubriand, hablando con Goethe, dijo: «Bueno, ustedes, los alemanes pueden admirar a Bonaparte, porque no les

conciene. Pero ¿los franceses?». No respondo de la autenticidad de la anécdota, claro está. La Francia de los «instituteurs» jacobinos, ilibresca, fue sorda, o amusia. La España calcada de Francia da pena. La fauna plumífera, hasta hace cuatro días, fue colosalmente apática a la música. Los poetas, los filósofos y los científicos, «todos juntos y en unión», sólo eran sensibles a la trompetaría castrense o al folklore de jota o sardana. Cuando Huxley, en «Contrapunto», jugaba con las connotaciones teológicas de un cuarteto de Beethoven, las orejas celtibéricas sólo oían pasodobles, zarzuelas.

No deseo dejarme arrastrar por el tema. Pero, puestos a admitir las «artes» en el bachillerato, sería «oprobioso» excluir la Música, con mayúscula. Una «asignatura» —una «asignación»— de «historia de la Música», paralela a las otras «historias»: de las artes plásticas, de la literatura. Hasta hace poco, e incluso hoy, según me dicen, existían y existen tarlmas desde donde se explica «filosofía». Y hasta «literatura». ¿Cómo se puede enseñar «filosofía» o «literatura»? Se puede enseñar física, química, matemáticas, biología, geología. Lo otro, lo «humanístico» sólo puede enseñarse como «historia»: historia de la literatura, historia de la filosofía, historia del arte, historia de la música... Es otro mundo. Según tengo entendido, los átomos y las bacterias funcionan de manera regular: invariable, aproximadamente. Los poetas, los compositores, la gente de pincel o escopio, son «irregulares». De un lado la ciencia y del otro la historia... Sólo que, en los institutos o liceos, eclesiásticos o seculares, ¿tendrán en cuenta la música? Bach es un bulto cultural tan glorioso o más que Shakespeare o Cervantes o Dante o Ausias March o Rabelais. ¿Qué equivalente literario o filosófico hallaremos para Mozart? Etcétera. Son perplejidades obvias. Cada generación habría de ser puntualizada en estas ambigüedades... Y además, a los músicos, hay que escucharlos. ¿Cómo se lo arreglarán el ministerio y los profesores de su escalafón?

Joan FUSTER



Elimine el frío y gane espacio
CERRAMIENTOS EN ALUMINIO DE GALERIAS, PUERTAS, VENTANAS, TERRAZAS, etc.
METALCRIS
ROSAL, 91 - TEL. 329 49 47

¿LE DUELEN LOS PIES?
Plantillas «novopedic» y calzado funcional
CONSULTORIO **Supinator**
Ker - RAMBLA DE CATALUÑA, 48
Tel. 216 03 05

DIVISIONES METALICAS
escosa
ESTANTERIAS METALICAS
VENTAS Y EXPOSICION:
Av. José Antonio, 990 - BARCELONA 5
Tels. 307 36 77 - 308 13 62 - 308 12 50
P. Matadero, 14 - BADALONA
Tels. 387 82 08 - 387 82 50

